



CARNÉ ELECTRÓNICO
DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD PRIVADA

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL

CARNÉ N° : 111054

RAZÓN SOCIAL:

BLINDADO SECURITY S.A.C.

APELLIDOS:

MEDINA QUISPE

NOMBRES:

RICARDO ANTONIO

MODALIDAD DE

SERVICIO:

PRESTACION DE SERVICIOS DE
VIGILANCIA PRIVADA



80041739

80041739 MEDINA QUISPE RICARDO ANTONIO 80041739

MEDINA QUISPE



ENRIQUE GASTON PASSANO SARAVIA
GERENTE DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA
SUCAMEC

2022

FECHA DE EMISIÓN: 24/08/2022

FECHA DE VENCIMIENTO: 24/08/2025

RUC: 20600981022

N° DE EXPEDIENTE: 202200239978



CONDICIONES DE USO

1. Portar el carné vigente, debidamente autorizado por la SUCAMEC, el cual debe corresponder a la modalidad autorizada de los servicios de seguridad privada y, a la empresa de seguridad para la cual el personal de seguridad tiene vínculo laboral vigente.
2. Este carné acredita la condición de personal de seguridad, únicamente al titular del mismo, así como su capacitación de acuerdo al Plan de Formación Básica y/o Perfeccionamiento.
3. Ante la presencia de Inspectores de la SUCAMEC, debidamente acreditados, es obligatoria su presentación.
4. El servicio de seguridad privada coadyuva a los fines de seguridad ciudadana.



DNI: 80041739

24/08/2025
FECHA VENCIMIENTO